## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

### PROCESO CAS № 312-2014-DIRECCION EJECUTIVA SENASA AREQUIPA

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) TECNICO DE VIGILANCIA-INSPECTOR DE TRAMPEO

#### **GENERALIDADES**

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de uno (01) técnicos de vigilancia-inspector de trampeo, para Mosca de la fruta

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sanidad Vegetal/ Mosca de la Fruta

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Area de Gestión de la Dirección Ejecutiva Arequipa

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### PERFIL DEL PUESTO 11.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	02 (dos) años en el ejercicio de la profesión 01 (un) año en actividades relacionadas a moscas de la fruta. De preferencia con experiencia, como inspector de trampeo en moscas de la fruta.
Complete male a 701	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad y orientación al usuario
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Técnico agropecuario.
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4)	Licencias especiales: Licencia para conducir motocicleta vigente (evaluación practica).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseables (5)	Dominio a nivel usuario. Word, Excel y Power Point.



Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Instala y revisa trampas en conformidad a los procedimientos del sistema Nacional de Vigilancia de Moscas de la fruta
- Colecta muestras de frutas de planta y suelo.
- Llena diariamente formato oficiales de Vigilancia de moscas de la fruta. Z.
- Entrega de informes mensuales.
- 0 e. Elabora y actualiza rutas de trampeo.
- Preparar el cronograma semanal de trabajo.
- 1775 E Otras funciones que su jefe inmediato superior designe.

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	CAN THE PROPERTY OF A CONTROL OF THE PROPERTY		
CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Area de Sanidad Vegetal Mosca de la fruta DD.EE. SENASA-Arequipa		
Duración del contrato	Inicio: Al dia siguiente de la suscripción del contrato. Término: 30 de Junio del 2015.		
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (Un mil Ochocientos Nuevos Soles) incluye lo montos y afiliaciones de ley, así como toda deduccción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica		





## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	21/11/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	05/12/2014 AL 19/12/2014	UGRH
01	VVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la pagina web del SEÑASA (www.senasa.gob.pe)	22/12/2014 AL 30/12/2014	UGRH
2	Presentación de la hoja de via email en la siguiente dirección electrónica: rrosales@senasa.gob.pe. La información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en-el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula)	22/12/2014 AL 30/12/2014	POSTULANTE
-	http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA- 3/REG-OAD-06-CAS.xls		
EL	ECCIÓN		
3	Evaluación de cumpliminento de requisitos minimos.	31/12/2014	D.E. AREQUIPA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa y la pagina web del	31/12/2014	UGRH
5	Otras evaluaciones:  Evaluación de conocimientos: Lugar instalaciones de la  Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro  Colorado - Arequipa  Hora: De 09:30 a 10:30 Horas.	05/01/2015	D.E. AREQUIPA
5	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	06/01/2015	UGRH
7	Entrevista: Lugar: instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9:5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: A partir de las 09:30 Horas.	07/01/2015	D.E. AREQUIPA
3	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	08/01/2015	UGRH
)	Publicación de resultado final en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	09/01/2015	UGRH
JS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
_	Suscripción del Contrato	12/01/2015 al	D. E. AREQUIPA
1	Registro del Contrato	16/01/2015	D. E. AREQUIPA

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20%	2.2	4.0
b. Cursos o estudios de especialización (de se	er el 10%	1:1	2.0
c. Otros factores ( de ser el caso)	0%	0.0	0.0
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vic	da 30%	3.3	6.0
OTRAS EVALUACIONES (10)			
a. Evaluación de conocimientos	40%	4.4	8.0
Puntaje Total Otras Evaluaciones	40%	4.4	8.0
ENTREVISTA	The state of the s		
a. Evaluación de entrevista personal	30	3.3	6

Puntaje Total entrevista	30% 3.3	6
PUNTAJE TOTAL	100% 11	20

Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.

El puntaje aprobatorio será de doce (11).

- \* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).
- \* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje toral obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo módo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación:

http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls

2. Documentación adicional:

No indispensable

3. Otra información que resulte conveniente: No indispensable

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postularites obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

a se a la la companya de la companya

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

